

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION EXTRAORDINARIA N° 03
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

20 DE JUNIO DE 2013

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Sr. Alcalde, Sr. Pedro Montecinos Montiel, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruíz Díaz, Alex Agüero Alvarado, Jaime Mansilla Haro, Eduardo Barría Borquez, Erne Miranda Vargas y Elisa Uribe Guaquin, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

1.- Renovación de Patentes Alcoholes.

1.- RENOVACION DE PATENTES ALCOHOLES.

Sr. Alcalde, otorga la palabra al Encargado de Rentas y Patentes, quien da a conocer el listado de 38 patentes de alcoholes vigentes que existen en nuestras Comunas. Se adjunta, al final del acta listado de patentes de alcohol.

Sr. Hernán Agüero, Encargado de Rentas y Patentes, señala que por ley las Patentes de Alcoholes para su renovación deben pasar por aprobación del Concejo Municipal.

Sr. Alcalde, comenta sobre el caso de las transferencias de patentes; Sr. Hernán Agüero, manifiesta que existe un dictamen de la Contraloría General, donde se indica que no pueden ser transferidas.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta si la cantidad de patentes está relacionada con el número de la población; Sr. Hernán Aguero, comenta que depende de la cantidad de población el límite de patentes que se puede otorgar.

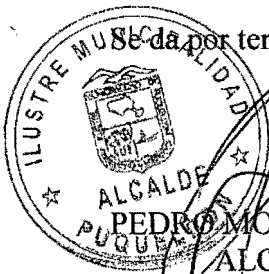
Concejal Sr. Eduardo Barria, consulta por los minimercados que se encuentran cerca de los lugares de educacionales; Sr. Hernán Aguero, responde que eso corresponde cuando existe el expendio o venta al interior del local.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, consulta si existen muchas solicitudes de patentes de alcoholes; Sr. Hernán Aguero, responde que existen varias inquietudes al respecto.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan renovar las patentes de alcoholes presentadas por el Departamento de Rentas y Patentes del Municipal.

Sr. Alcalde, solicita el acuerdo para transferencia del Club Deportivo de Puchilco, para inauguración de cancha, por un monto de \$ 200.000; Sres. Concejales, aprueban la solicitud presentada por el Club Deportivo de Puchilco.

Se da por terminada siendo las 15:05 horas.



PEDRO MONTECINOS MONTIEL
ALCALDE

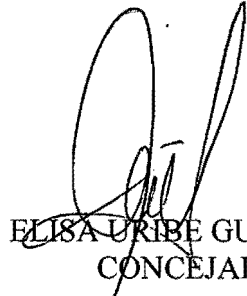
ALEX AGÜERO ALVARADO
CONCEJAL

EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL

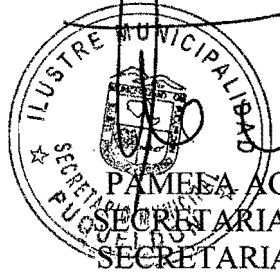
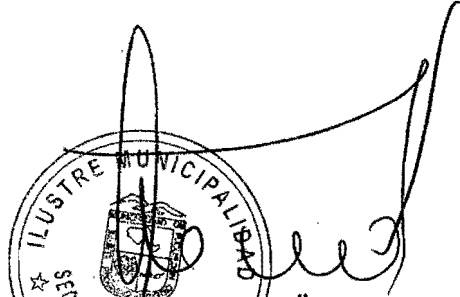
RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL

JAIME MANSILLA HARO
CONCEJAL

ERNE MIRANDA VARGAS
CONCEJAL



ELISA URIBE GUAQUIN
CONCEJALA



PAMELA AGÜERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS